

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****36622** *ARAELECTRIC, S.A.*

Reducción de Capital.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada en su domicilio social el día 4 de diciembre de 2009, acordó por unanimidad de los asistentes la reducción del capital social en la suma de 23.439,00 €, mediante la amortización de las trescientas noventa acciones existentes en la autocartera de la sociedad. Como consecuencia de ello, se modifica el artículo 6.º de los estatutos sociales, relativo al capital social, que queda fijado en la suma de 96.671,00 €, representado por 1.610 acciones nominativas, con un valor nominal cada una de ellas de sesenta euros y diez céntimos de euro, numeradas correlativamente del 1 al 1.610 ambos inclusive, íntegramente desembolsadas.

Lo que se comunica a los efectos prevenidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Zaragoza, 14 de diciembre de 2009.- El Presidente del Consejo de Administración, Luciano Hernández Martín.

ID: A090091700-1